



Ivone Von Lippke
CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha: 19 ENE 2018 Hora 9:55

Nº. HOJAS -sh

Recibido por: [Firma]

GDOC 2018-008313

OF. CMQ-IVL-JP-2018-024

DM Quito, 18 de enero de 2018

Señor Coronel
CARLOS AGUIRRE,
DIRECTOR DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE
QUITO.
Presente.-

De mi consideración:

Toda vez que he solicitado al señor Vicealcalde se inicie la investigación respectiva, relacionada con el operativo de seguridad realizado el día 17 de enero del 2018, a las 08h00, en el Palacio Municipal y la mala actuación de la Policía Metropolitana en las inmediaciones del edificio, producto de lo cual se me impidió ingresar al Concejo Metropolitano a una sesión legalmente convocada, recibiendo, empujones, e incluso apretándome con las vallas que irresponsablemente se colocan en el exterior del Municipio, solicité a usted se me realice la entrega de los videos de seguridad del primer piso y de las inmediaciones del Palacio Municipal donde se ubicaron las mallas de seguridad, correspondientes al día 17 de enero del 2018 desde las 07h30 hasta las 08h30.

Sin embargo, al abrir el video con sorpresa verifico que únicamente me envían el mismo desde las 08h19 en adelante, lo cual constituye una omisión a la solicitud realizada por una autoridad municipal y desconocimiento de las disposiciones legales contenidas en los artículos: 88 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, el numeral 15 del artículo 8 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito; numeral 10 del Artículo 45 de la Ley

[Firma]

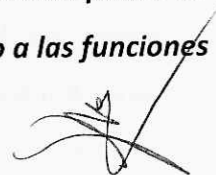
EDUARDO,
PEDIDOS DE
AUTORIZACION
19/01/2018

2018 - 008793.

Orgánica de la Contraloría General del Estado; y, artículos 16 y 17 de la Resolución C 074.

Es importante recordarle que el Art. 227 de la Constitución de la República del Ecuador determina los principios de la administración pública y literalmente versa: *"...La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación."*; y, el Art. 11 numeral 9 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: *"... El Estado, sus delegatarios, concesionarios y toda persona que actúe en ejercicio de una potestad pública, estarán obligados a reparar las violaciones a los derechos de los particulares por la falta o deficiencia en las prestaciones de los servicios públicos, o por las acciones u omisiones de sus funcionarias y funcionarios, y empleadas y empleados públicos en el desempeño de sus cargos..."*

Así también, cabe señalar que el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Servicio Público señala que *"serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público"*; es así que, el artículo 22 señala como deberes de las y los servidores públicos: *"a) Respetar, cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, leyes, reglamentos y más disposiciones expedidas de acuerdo a la Ley"*; y, el artículo 24 literal c), del referido cuerpo normativo señala como prohibición de los servidores públicos, ***"retardar o negar en forma injustificada el oportuno despacho de los asuntos o la prestación del servicio a que está obligado de acuerdo a las funciones de su cargo."*** (Negritas y cursiva son de mi autoría).





Ivone Von Lippke
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

SOLICITUD

En calidad Concejala del Distrito Metropolitano de Quito y por la facultad fiscalizadora que me asiste, requiero una vez más y enfáticamente insisto que se me entregue el video de seguridad completo, de las inmediaciones del Municipio Metropolitano de Quito, desde las 07h30 hasta las 08h30, del día 17 de enero del 2018, caso contrario se seguirán las acciones legales que correspondan.

La información requerida será remitida a mi despacho y además puesta en conocimiento del señor Vicealcalde de Quito Dr. Eduardo del Pozo, a fin de que forme parte de la investigación requerida.

Atentamente,

Ivone Von Lippke
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CC: Secretaría General del Concejo Metropolitano ✓
CC. Eduardo del Pozo, Vicealcalde del Distrito Metropolitano de Quito

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	Javier Pinto	AJ-CIVL	20180117	
Revisión:	Javier Aguinaga	AJ-CIVL	20180117	
Aprobación:	Sebastián Salazar	CD-CIVL	20180117	



Ivone Von Lippke
 CONCEJALA
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

GDOC. 2018-008313

OF. CMQ-IVL-JP-2018-021

DM Quito, 17 de enero de 2018

Señor Coronel
 Carlos Aguirre.

DIRECTOR DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.-

De mi consideración:

Frente al suceso ocurrido el día de hoy en horas de la mañana, comedidamente solicito se me entregue a la brevedad posible los videos de seguridad del Primer Piso y de las inmediaciones del Palacio Municipal donde se ubicaron las mallas de seguridad, correspondientes al día de hoy 17 de enero del 2018 desde las 07h30 hasta las 08h30.

Atentamente,

Ivone Von Lippke
 CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	Javier Pinto	AJ-CIVL	20180117	
Revisión:	Javier Aguinaga	AJ-CIVL	20180117	
Aprobación:	Sebastián Salazar	CD-CIVL	20180117	

POLICÍA METROPOLITANA DE QUITO
 PREVENCIÓN 1

FECHA: 17-01-2018 HORA 12:40

ENTREGADO POR: JAV SERRANO

RECIBIDO POR: Pol: 1120

Venezuela y Chile - Palacio Municipal, 2do. piso.



**CUERPO DE AGENTES DE CONTROL
METROPOLITANO QUITO**

Oficio no. CACMQ-DG-SEC-2018-0076
Quito, 17 de Enero del 2018

Señora
IVONE VON LIPPKE
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, en atención al OF. CMQ-IVL-JP-2018-021, de fecha 17 de enero de 2018, en el cual solicita se entregue a la brevedad posible los videos de seguridad del Primer Piso de las inmediaciones del Palacio Municipal, me permito adjuntar lo solicitado.


Particular que comunico para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,
Policia de Ciudad Policia de su Gente.

Carlos Aguirre Teran
Coronel de Policia E.M. (S/P)
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECTOR GENERAL
POLICIA METROPOLITANA DE QUITO

Acción	Nombre:	Unidad Administrativa	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pol. 685 Lorena Albán	Dirección General	17/01/2018	



DOC NO. 0407		FECHA: 17 ENE 2018			HORA 13h15	
CAF	RRHH	JUR	INVS	CAP	TICS	AGENDA
GOPE	LOG	SEGUR	PLANIF	COM-SOC	RRPF	SEC.GEN
NO. HOJAS 1		FECHA DE SALIDA:			HORA:	
						
Ivone Von Lippke CONCEJALA MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO						
DIRECTOR GENERAL						

GDOC... 2018 - 008 313

OF. CMQ-IVL-JP-2018-021

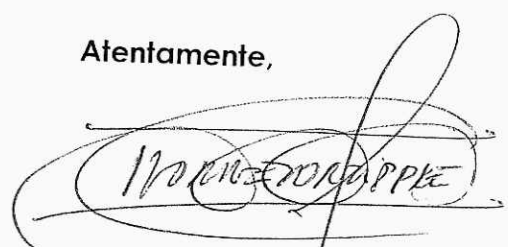
DM Quito, 17 de enero de 2018

Señor Coronel
 Carlos Aguirre.
 DIRECTOR DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
 Presente.-

De mi consideración:

Frente al suceso ocurrido el día de hoy en horas de la mañana, comedidamente solicito se me entregue a la brevedad posible los videos de seguridad del Primer Piso y de las inmediaciones del Palacio Municipal donde se ubicaron las mallas de seguridad, correspondientes al día de hoy 17 de enero del 2018 desde las 07h30 hasta las 08h30.

Atentamente,



Ivone Von Lippke
 CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	Javier Pinto	AJ-CIVL	20180117	
Revisión:	Javier Aguinaga	AJ-CIVL	20180117	
Aprobación:	Sebastián Salazar	CD-CIVL	20180117	